

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 4 de marzo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.511.

## CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la *Fonda del Comercio*, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

## FANTASEANDO

Vuelve por milésima vez á ponerse sobre el tablero político el tema de la crisis, suponiéndose que se anticipará la fecha de la suspensión de sesiones de Cortes con objeto de plantearla.

De muy pocas situaciones políticas guardamos memoria en que se haya abusado más que en la actual de los anuncios de crisis. Desde hace seis meses se fija el pronóstico todas las semanas en parte de la Prensa; no han acertado los astrólogos de la política, pero tampoco han cejado en su obstinación, y siguen con una constancia que produce envidia ejerciendo un papel de que les desposeyó el descrédito. En ciertas materias hay que acertar en plazo breve o callarse, confesando tácitamente el fracaso.

Los que siguen serenamente el curso de los asuntos públicos, rara vez aventuran juicios sin una base firme, y por eso no abusan en eso de anunciar y pedir una crisis á diario; porque las crisis las hacen los Gobiernos cuando lo estiman oportuno y conveniente, no cuando las desean sus adversarios. Y en este caso, de ahí procede el constante error; de que la crisis no la perciban más que los impacientes ó los despechados. Los que la necesitan fían en que sólo planteándola pueden acariciar, siquiera sea pasajeramente, la ilusión de que ellos sean los escogidos.

Esas impacencias no se calman nunca, y en lo más nimio ven un conflicto pavoroso ó una gravísima discrepancia ministerial; fuerzan un poco el argumento, y crisis al canto, segura, inevitable.

No hemos de intentar convencerles de su equivocación; el tiempo se ha encargado y se encargará de ello, hasta que acierten, puesto que no son eternos los Ministerios.

Aún alambican más los vaticinadores: han averiguado hasta los propósitos del jefe del partido liberal para cuando la crisis llegue. Y esos propósitos son que se reorganice el Ministerio bajo su presidencia. ¡Pues está claro! Para ese viaje no

se necesitan alforjas, y pase la vulgar locución.

Lógicamente ha de continuar en el Poder el partido liberal, porque tiene soluciones que llevar á la práctica; porque su programa inspira más confianza que ningún otro ante el país; porque cuenta con el apoyo decidido de las mayorías parlamentarias, y porque tiene hombres de mérito y valía que llevar á los consejos de la Corona. Y además (y esto es secundario, pero ciertísimo), porque no hay quien, con ventaja en los procedimientos y en las ideas, pueda disputarle el Poder.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 3 de marzo de 1902.

El señor Sagasta se encuentra en franca mejoría.

Puede decirse que los médicos consideran definitivamente vencida la dolencia que en estos días le ha aquejado.

Sin embargo, la medicación le ha producido alguna debilidad por lo que dedicará algunos días al total restablecimiento.

Esto no impide que el ilustre jefe del Gobierno se ocupe de aquellos asuntos que por su importancia requieren su conocimiento.

Es, pues, seguro que á fin de semana podrá dedicarse á las atenciones parlamentarias.

Se ha dicho hoy que se anticipará la fecha de la clausura de las Cortes; pero mis informes me permiten decir que no se ha pensado en ello.

Las sesiones continuarán hasta la víspera de Semana Santa, dedicadas en el Congreso principalmente al debate político y al de la circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda, me manifestó esta tarde que no planteará cuestión alguna de Gabinete en el Consejo de ministros, con motivo de la enmienda del señor Muniesa.

En el Senado se reunieron esta tarde, entre otras, las Comisiones de Códigos y de reforma de la ley de expropiación forzosa.

La primera ha proseguido el estudio por artículos de la ley del Jurado, y la segunda acordó introducir algunas modificaciones que no afectan á la parte esencial del proyecto.

Es probable que en la próxima reunión se proceda á redactar el correspondiente dictamen.

El subsecretario de Hacienda don Bernardo Sagasta, mejorado de su indisposición, ha asistido hoy á su despacho oficial.

La suscripción de obligaciones del Tesoro, fué hoy de 265.000 pesetas á tres meses; 10.000 á seis, y 35.000 á doce; en junto, 310.000 pesetas.

El total de lo suscripto asciende á 88,412 500 pesetas.

El corresponsal.

## Notas municipales.

Bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Suárez, Coco, Gato, Montilla, Rodríguez Ramos, Funcia, Fernández Pastor, Calonge, Cardenal, Miguel Cancelo, Díez y Luélmo, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta de haber sido aprobadas por la Comisión provincial, las cuentas de gastos carcelarios de 1900.

### Orden del día.

La Corporación admitió la renuncia presentada por don Santiago Neches del cargo de Depositario, acordando anunciar la vacante por término de 15 días.

Se aprobó la cuenta mensual de multas.

El maestro de Obras puso en conocimiento de la Corporación, que la casa número 6 de la calle de la Misericordia y una panera de la calle de Sancho IV, amenazan ruina inminente.

Por unanimidad se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

La Corporación aprobó una proposición del señor Rubio, encaminada á la construcción de un departamento en el matadero público, para el degüello del ganado de cerda.

Dicha proposición la publicaremos mañana.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia dió por terminado el acto.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (9 h.)

### Jubileo Papal.

Dicen de Roma, que en la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Pedro, solemne función de aniversario del Pontífice León XIII. Asistieron unos 30 cardenales, varios arzobispos y obispos, los enviados extraordinarios, Cuerpo diplomático extranjero, patriciado romano y numerosa muchedumbre compuesta de todas las clases sociales.

Los guardias pontificios hacían los honores.

El Papa, rodeado de su Corte, llegó á las diez y media de la mañana, siendo aclamado con entusiasmo.

El cardenal Vannutelli cantó la misa.

En el exterior de la Basilica prestaban el servicio de orden tropas y gendarmería.

Madrid 4 (9 h. 10 m.)

### Regreso de la Infanta.

No obstante los telegramas recibidos anunciando la salida de Viena, de la Infanta doña Isabel, en Palacio no se sabe la fecha de su llegada á esta Corte.

La Infanta Isabel se detendrá en París, para saludar á sus ancianos padres.

Sánchez Ortiz.

## Los derechos de examen

Por lo que interesa á gran parte de nuestros suscriptores, reproducimos á continuación la parte dispositiva del Real decreto publicado ayer en la *Gaceta*:

Artículo 1.º Se declara en suspenso el artículo 7.º del Real decreto de 17 de Agosto de 1901 hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado Real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales decretos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonarán por derecho de matrícula en el mes de septiembre, en papel de pagos al Estado, 4 pesetas.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos, por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de mayo, 4 pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en la misma fecha de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas del Bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el Bachillerato habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de mayo.

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 3 DE MARZO DE 1902.

Abrese la sesión á las cuatro menos cinco.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul los señores duque de Veragua, Weyler y duque de Almodóvar.

El señor Viesca pide al ministro de la Gobernación documentos relacionados con los sucesos ocurridos en Chiclana (Cádiz).

El señor Sánchez de Toca insiste en la pregunta hecha hace pocos días en la Cámara al ministro de Estado con motivo del Tratado hispano yanqui.

El señor López Parra hace una pregunta al ministro de Hacienda, relacionada con la ley del Timbre, y otra al general Weyler, á quien ruega se interese por la fábrica de pólvora de la Jora, situada en las cuencas del Segura.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban y votan definitivamente varios dictámenes de ferrocarriles, suspendiéndose la discusión de otros dos, también relativos á ferrocarriles, á petición del señor Calvetón.

El Senado acuerda reunirse mañana en Secciones.

Se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

### Congreso.

SESIÓN DEL 3 DE MARZO DE 1902.

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Moret.

El señor Rusiñol se adhiere al ruego formulado por el señor Lerroux en la sesión anterior de que se traigan á la Cámara los datos relativos á los husos que tributan en España.

El señor Sánchez Guerra pregunta si el Gobierno está dispuesto á cumplir el art. 47 de la Constitución del Estado en lo referente al procesamiento de los representantes de la nación por medio de los suplicatorios.

El ministro de Gracia y Justicia dice que, de acuerdo con el presidente de la Cámara, tiene en preparación el oportuno proyecto de ley en el sentido de dar cumplimiento al precepto constitucional.

El señor Sánchez Guerra lamenta que el Gobierno necesite de la autorización del presidente de la

Cámara para presentar el proyecto en cuestión.

El ministro de Gracia y Justicia replica que el Gobierno no necesita de más autorización que la de la Corona para presentar á las Cortes proyectos de ley.

Lo que hay en el caso presente —añade— es que yo he consultado con el señor Moret por cortesía cariñosa y por su autoridad en un asunto que afecta tan directamente al Parlamento.

El señor Melgares lamenta que después de cuatro meses que pidió al ministro de Hacienda los datos referentes al movimiento del personal de su departamento, los haya remitido el 1.º de marzo; pero comprendiendo solamente hasta el 30 de diciembre último.

Los señores Ibarra, Riu, Marrenco, Castellano y Bergamín formulan ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse los siguientes dictámenes:

Concediendo abono de tiempo para el retiro de jefes y oficiales comprensivos en el decreto de 20 de julio de 1891.

Sobre el proyecto de ley de responsabilidad judicial en la jurisdicción ordinaria.

Ley del Banco.

Reanúdase el debate relativo al proyecto de ley de circulación fiduciaria.

El señor Fernández Hontoria consume el segundo turno en contra del dictamen.

Suspéndese este debate, y se reanuda el planteado con motivo de la interpelación del señor Robert sobre

Los sucesos de Barcelona.

El señor Romero Robledo continúa el discurso que inició el sábado.

Afirma la precisión de amparar los derechos de todos los que en la ley se apoyan, levantando una barrera infranqueable á la clase que parece presentarse como constante amenaza al orden social.

Habla del espíritu y amor religiosos como indispensables en la sociedad para hacer frente á los mezquinos intereses materiales; recuerda que muchos Soberanos se han dirigido á la cabeza visible de la Iglesia buscando soluciones al problema social en el Cristianismo.

Reitera su afirmación de que sin el capital regresarían las sociedades á la barbarie y á la miseria.

Continúa la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Habana 3.

Han llegado á este puerto los vapores Ciudad de Cádiz y P. de Sarrástegui, procedentes, respectivamente, de Puerto Rico y Veracruz.

Colombo 3.

Ha zarpado de este puerto para Suez el vapor Isla de Luzón, de la Compañía Trasatlántica.

Constantinopla 3.

La Comisión de la deuda pública ha reclamado el concurso de las potencias para aplicar á los extranjeros que residen en Turquía la ley del

Timbre, cuyo rendimiento anual alcanzaría de esta suerte á 500.000 libras.

París 3.

Hasta fines de esta semana se verificará la prueba del globo dirigible, inventado por el diputado brasileño señor Severo.

Se dice que el nuevo aerostato reúne mejores condiciones que el sistema de Santos Dumont, por haberse evitado todos los inconvenientes de éste.

París 3.

A consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en la Bolsa del Trabajo, la Policía ha detenido esta mañana á un anarquista conocido por el apodo de Libertad, principal instigador de los desórdenes de ayer.

Se le forma causa por el delito de excitación al asesinato.

Los otros 16 anarquistas presos han sido también encausados.

El prefecto de Policía ha pedido al Gobierno la expulsión de Francia de todos los extranjeros que tomaron parte en los deplorables sucesos de ayer.

París 3.

El periódico inglés Manchester Guardian cree indiscutible la forma en que se publican las noticias relacionadas con la campaña del Africa del Sur.

«No parece—dice—sino que el público sólo se interesa por conocer la noticia de que ha muerto un boer, sin que le interese el número de ingleses que han fallecido al darle muerte.»

«El público inglés—añade—es aturdido; pero no insensible hasta ese extremo.»

Una visita à Benavente

Por su posición en la confluencia de ríos y localidades tan distintas, Benavente es la ciudad del porvenir; necesita para ello no obstante entrar en vías de perfeccionamientos modernos, reclamados por su creciente industria que deberá á las vías férreas construidas y en proyecto: ya lo dijo hace años un conocido médico de la localidad, pesa guiando el porvenir

.....

Vendrá la locomotora Desde entonces Benavente Será lo que ser debiera, Un gran pueblo floreciente Como lo fué antiguamente, Y así será ¡Dios lo quiera!

Y conforme con esta última exclamación del mejor patriota que poeta señor, me permito las anteriores indicaciones.

Al ver aquellas cuestas que sostienen el paseo llamado de la Mota las cuadrillas de jornaleros socorridos como de invierno, reconozco que ese municipio no ha olvidado el espíritu cristiano tan digno de imitar en otros pueblos de Castilla, donde tanta necesidad se vé: pero, *lectorem delectando pariter que monendo*; dijo el sabio preceptista, á esas cuadrillas ó á la parte más joven de ellas se les podía dar el jornal ocupándolas en obras fomentadoras de los intereses materiales, arreglando los caminos principalmente los que afluyen á la estación, al centro de a

nueva vida y que tan maltrechos se hallan: los empedrados de las calles y sus aceras que tan odiosa impresión causan: máxime cuando tan próximos están río y fortaleza destruida, tan abundantes en piedra.

Porque si piadosa es la idea de esos trabajos, (1) tanto lo sería la de fomentar los intereses materiales, fuente de prosperidad y con ello la holgura en los ahorros municipales para por más tiempo, si fuera preciso, poder sostener á esos jornaleros en épocas de falta de trabajos del campo.

Amagob.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 3 de marzo de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Bilbao 3.

Los inspectores de Vigilancia de esta capital y agentes á sus órdenes después de activas pesquisas han logrado detener, en una casa de dormir de la calle de la Esperanza, á cinco individuos sospechosos de anarquismo.

Se llaman los detenidos: Alberto Vanina, de nacionalidad suiza; Enrique Cuiciner y Ducruise Grangar, franceses; José Carreros, natural de Barcelona, y José Mariano López, todos jóvenes de diecinueve á veintitrés años.

Los cuatro primeros llegaron, procedentes de Francia, el 27 de febrero, por la línea de la Costa, y el último ejercía de barbero en el pueblo de Sestao.

Un registro practicado en una casa de la calle de la Tendería, donde habitaba el López dió por resultado el descubrimiento de periódicos anarquistas y socialistas y proclamas anarquistas.

Las autoridades judiciales han tomado cartas en el asunto, instruyendo proceso.

Los agentes del Municipio han detenido también, en la calle de la Autonomía, á otros cuatro individuos por sospecharse que están en relación con los primeros.

Se asegura que en el pueblo de Sestao celebraban reuniones con fines ilícitos.

Se siguen practicando registros domiciliarios.

Cartagena 3.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de La Unión tiene agotados los fondos con que venía sosteniendo obras para dar ocupación á buen número de obreros de las minas, parados á consecuencia de la crisis que atraviesa esta industria. Existen varios miles de obreros pereciendo de hambre, que protestan del incumplimiento de las promesas que hizo el Gobierno á la Comisión minera de Cartagena y La Unión en la visita de ésta á la Corte.

La Prensa local de ambas ciudades publica diariamente artículos mostrando el estado de la opinión y la necesidad de que se presente y apruebe con urgencia el proyecto de ley de rebaja del impuesto minero, único modo de salvar la situación, que es ya insostenible.

El corresponsal.

(1) Que supongo hábilmente dirigidos.

UN ROBO

La Guardia civil encargada de velar por las personas y propiedades acaba de demostrarnos en el día de hoy, cuan eficaces son sus gestiones y de cuanta garantía sirve á la sociedad, institución tan digna como protectora.

El veterano cual activo jefe de esta provincia, don Isidro Seisdedos, recibió ayer la denuncia por el arrendatario de la dehesa de Aldea Rodrigo, Lorenzo Carretero de que le había sido hurtada de su casa una cantidad en oro que no podía precisar, la cual tenía oculta en un palomar, depositada en dos latas de las que se expenden para la venta de la polvora y que sospechaba de que el autor pudiera ser su criado Silvestre Ramos, que al efecto se había ausentado de su casa sin expresar los motivos hace un mes próximamente.

Dadas por dicho jefe las instrucciones necesarias para el descubrimiento del hecho al teniente don José Flores Mayor, auxiliado del cabo Eusebio Santamaría Costa, dieron por resultado la prisión de Silvestre Ramos, como autor y Patricio Hernández como complice que convictos y confesos fueron entregados á la autoridad judicial ocupándole al primero de dichos individuos en su domicilio 104 pesetas en plata y 475 en papel, así como al segundo dos monedas de oro de 25 pesetas.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil resulta probado que el Silvestre ha cambiado por moneda corriente dos onzas, dos medias onzas, 45 monedas de 25 pesetas, y 14 de 20 resultando un total de 1.645 pesetas en oro, con cuyo producto ha comprado el mismo una casa en el barrio de San Lázaro en 650 pesetas, alegando haber sido agraciado con la Lotería

Felicitemos al señor Seisdedos y fuerza que ha cooperado en el expresado servicio esperando de las buenas iniciativas de tan digno jefe; no se perpetren delitos, cuyos autores no sean descubiertos logrando así, arraigar las muchas simpatías con que cuenta en toda la provincia, á la vez que la consideración de sus jefes superiores que sabrán apreciar en todos los casos sus dotes de mando y buenas aptitudes como jefe en el cumplimiento de sus deberes.

NOTICIAS

El día 9 del actual, se reunirán en el local de la escuela de Fernández Duro, los accionistas de la sociedad Mercados de Abastos, para tratar de la constitución de la misma, elección del consejo de administración, lectura de los estatutos y tomar acuerdo sobre el prorrateo de las acciones.

Un surtido como nadie de géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en la presente estación, que vende á precios de almacén tiene Santa Clara 6, MAÑOSA Zamora.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el pago en esta Pagaduría de Hacienda, de las clases pasivas.

En Peleagonzalo, ha sido detenido Mauricio Fernández Luengo, por tener en su poder una caballería de mala procedencia.

La feria de ganado vacuno, se ha visto más desanimada que ayer, apesar de haber gran concurrencia de forasteros.

Las transacciones han sido muy pocas.

Hoy puede darse por terminada la feria de esta clase de ganado.

Se encuentra gravemente enferma en Salamanca, la esposa de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de Borbón D. José Alberto Castaño

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

A las dos y media de esta tarde, ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Los trenes de mercado, han traído hoy gran número de forasteros.

PAÑOS Y NOVEDADES Justo Junquera y Hermano. Casa única y especial en el ramo. 12 Remova 12 Zamora.

Dice la Prensa de Salamanca, que el Capitan general de la región ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de dicha capital preguntándole si tiene local suficiente para albergar un batallón de cazadores de montaña.

En el tren mixto de hoy, ha salido para Madrid el senador por esta provincia D. Andrés Trueba y Pardo.

¡¡ATENCIÓN!!

Como no todas las personas que visitan en estos días nuestra ciudad saben donde pueden encontrar el mejor y más elegante calzado dentro de la economía, se hace preciso recomendar al forastero el establecimiento titulado Zapatería Modelo, situado en la calle de Viriato, núm. 10, esquina á la de San Andrés; que es el mejor de cuantos existen hoy día en Zamora.

Elegancia, Solidez y Economía.

NO CONFUNDIRSE

VIRIATO, 10, esquina á la calle de SAN ANDRÉS

Se nos dice, que en las diferentes casas de huéspedes de esta capital hay solicitadas gran número de habitaciones, para la próxima Semana Santa.

Las célebres y sin rival máquinas de coser de Wertheim y Willson, solo se venden en LA CASTELLANA, Rua 18.

El número que esta semana publica Nuevo Mundo excede en interés y amenidad á lo conocido. Contiene cuatro artísticas planas en color, la habanera de los ciegos en Los Timplos, informaciones del 24.º aniversario del pontificado de León XIII, retratos de Tolstoi, Robert, Azcárate, Cochina y Cavestany, los regalos hechos por el Círculo de Bellas Artes á la familia real, la pensión de paisaje en Roma, una academia de cocina en San Sebastián; dibujos y caricaturas de Verdugo Landi, Pedrero, Vila Prades, Herrero, Verdugo, Colís, y Karikato; poesías, artículos literarios y cómicos de Mundano, Blanes, Chápoli Navarro, Barroso, Bonnat, Caramanchel y Taboada, y el sexto pliego encuadrable de las célebres Aventuras del Agente Holmes. 24 páginas por 20 céntimos.

De un día á otro serán firmados por el señor Rector de la Universidad, los nombramientos de maestros y maestras en propiedad, para las escuelas de la provincia de Zamora provistas últimamente en virtud de oposición.

Se ha concedido el retiro temporal al primer teniente don Gregorio

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ESTACION. Única sucursal en Zamora. 22, Plaza de Sagasta, 22. CARRERA DE LA ESTACION. MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. Defunciones. AUDIENCIA. Señalamientos para mañana. GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Mota Calvo, oficial que fué de voluntarios movilizados, señalándole la pensión de 56 pesetas 55 céntimos mensuales que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora.

En la mañana de hoy se presentó en la administración de loterías un sayagués con el fin de que le cambiaran un billete de 100 pesetas. El billete resultó falso, siendo taladrado en el Banco de España.

SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Por término de quince días, se halla expuesto al público en la oficina de Contribuciones, el padrón de cédulas personales de la capital.

Por Real Orden, han sido aprobadas las elecciones municipales de Barcial del Barco, revocando el acuerdo de la Comisión provincial, que las declaró nulas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Casimiro Campos. Salvador Rodríguez Tejedor. Sebastián Joaquín Prieto. Eduardo Martín.

Defunciones.

Paula Miguel. Victoriana de la Iglesia.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesado, Fernando Gómez y otros.—Ponente señor González.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Cuevas.—Procurador, señor Heras.—Testigos, 5.

Juzgado de idem.—Delito, Hurto.—Procesado, Pedro Calvo.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Defensor, señor Núñez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

Los agentes municipales han recogido hoy una liebre que conducía un transeunte. El señor alcalde ordenó que dicha pieza se entregase al asilo de ancianos.

En la alcaldía ha satisfecho hoy cinco pesetas de multa, un sujeto llamado José Hernández, el cual fué sorprendido jugando á las tres cartas.

El señor alcalde se ha dirigido al coronel del regimiento de San Marcial, pidiendo condiciones con el objeto de contratar la banda de música de dicho regimiento para las próximas fiestas de Semana Santa.

Anoche fueron designados para formar parte del consejo de administración de la sociedad Mercado de Abastos, los concejales señores Rubio y Cardenal, alcalde y regidor síndico respectivamente.

Los dos jóvenes que perecieron en Perilla de Castro á causa del derrumbamiento de un cobertizo y que ya dimos cuenta, se llamaban Liborio Martín Ballesteros y Gas-

par Ferrero Blanco, ambos de 10 años de edad.

En nuestro coliseo, se representará esta noche el melodrama en ocho cuadros *El registro de la policía*.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ordena la busca y detención de Agustín Boixot fugado el día 25 del pasado de la Audiencia de Barcelona.

Unas 20 fanegas de trigo se han presentado hoy en el mercado, habiéndose pagado á 43 reales una.

En León, se suicidó ayer el anciano de 91 años Lorenzo Fuentes González, disparándose un tiro de revólver debajo de la barba.

El suicida deja en el Banco de España 100.000 pesetas.

Se ha firmado por el ministro de Instrucción pública una real orden determinando los haberes que han de percibir los auxiliares numerarios y supernumerarios de los Institutos generales y técnicos.

**Corsés** Gran surtido, modelos los últimas novedades todo ballena, precios baratísimos.—Anselmo Aracil.—Renova, 4.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

Sesión borrascosa en Coruña.

El médico y practicante que fueron suspensos en su empleo á raíz de los envenenamientos ocurridos en el hospital municipal de la Coruña, han sido repuestos en sus cargos por acuerdo de la Corporación municipal, motivando la discusión del asunto violentos discursos.

La sesión resultó borrascosa en extremo. El alcalde combatió con gran vehemencia la proposición de reposición, pero sus esfuerzos resultaron inútiles al llegar á la votación.

Créese que el alcalde ó el gobernador suspenderán el acuerdo municipal y en previsión de que así ocurra reina gran marejada, creyéndose que se avecina algún conflicto, por lo avivadas que están las pasiones.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Un suicidio.

Un despacho de San Petersburgo, participa que, por resultado del sorteo efectuado para la elección de un estudiante que habria de dar muerte á un alto funcionario fué designado, uno llamado Domidoso.

Falto de alientos el elegido para efectuar el encargo de sus camaradas se ha suicidado.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Duelo.

Se ha efectuado en Budapest el concertado entre los

diputados Cizza y Bataonsky, resultando herido el último.

Las autoridades que trataron de impedir se realizara el encuentro han visto frustrados sus deseos.

Madrid 4 (15 h.)

Policia preso.

En Gobernación se ha recibido un despacho de San Sebastián, dando cuenta de la detención en Bayona del policía Samper al cual se le habia encomendado la práctica de una importante diligencia, y se dejó sobornar por aquellos á quienes tenia que perseguir.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Clausura de sociedades

De Barcelona dicen que el Capitán general de Cataluña ha ordenado la clausura de todos los Circulos de obreros, como igualmente la de las Sociedades de patronos.

La medida adaptada por el general Bargés responde al deseo de evitar las diferencias que entre obreros y patronos surgen en sus respectivas sociedades, que dificultan las gestiones para llegar á una fórmula de inteligencia entre dichos elementos.

Madrid 4 (15 h. 20 m.)

Anarquistas detenidos.

Ampliando las noticias recibidas de Bilbao sobre la detención de anarquistas, he visto un despacho en el que se dá cuenta de haber sido reducidos á prisión Jaime Vidal, Francisco Blanco, José Prast, Pablo Serbe, Eleuterio Cereceda y Tomás Casino, que hacian propaganda de ideas anarquistas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66.

**Arriendo** de una cuadra para toda clase de ganado en el cercado de Santo Domingo, enfrente de las Escuelas públicas. En la misma finca darán razón.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

VENTA

Se hace de una casa-sita en el caso de esta ciudad y su calle de Alfonso XII, señalada con los números 3 y 5. Para tratar con don Eduardo Juárez Broco.—Trascastillo, 12.

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1 Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsés.

Precio fijo y económico. La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.

SASTRERIA

DE

FELIPE MARCOS

Castelar 19, vulgo Herreros.

Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnifico Cristo con una urna y elegante dosel.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

LA ESTRELLA

Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba. Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE

LA ESTRELLA Plara Mayor, esquina á la Cárcaba.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros. Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NÚMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

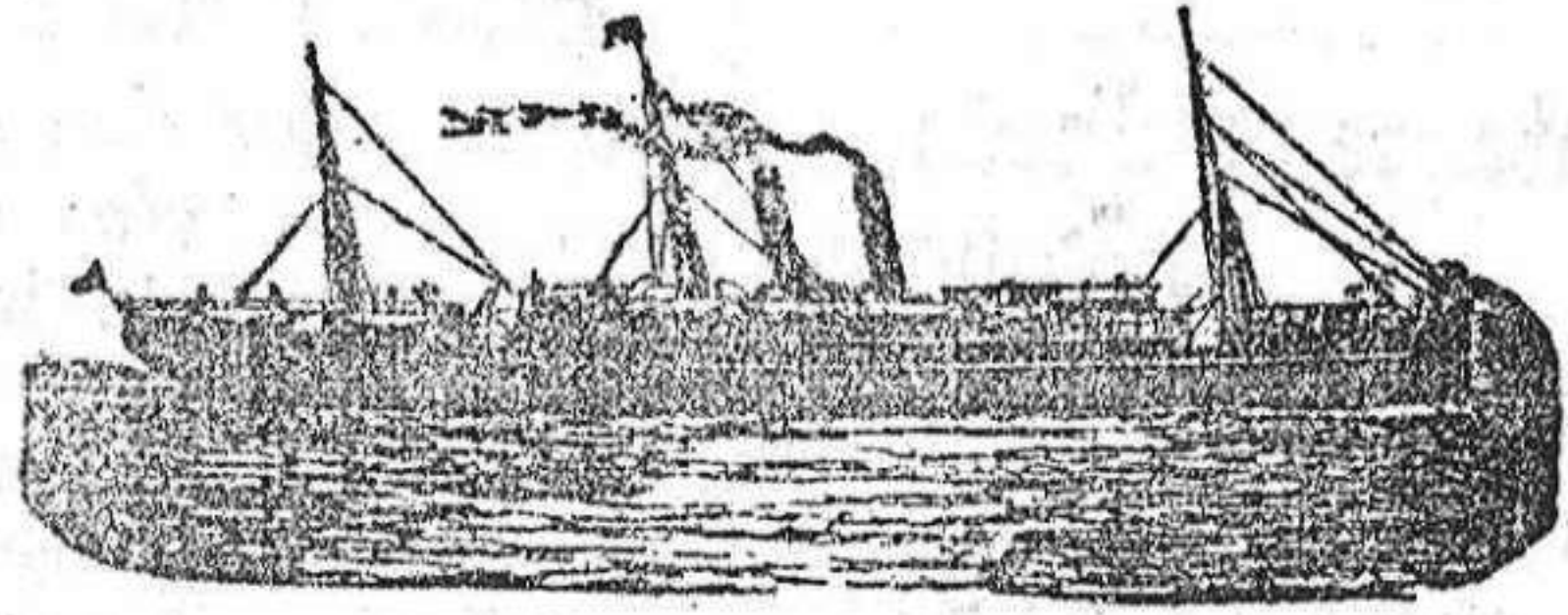
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.  
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARCA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLIDE

El día 16 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 30 de marzo de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO El día 6 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 20 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## A los cosecheros de vinos y aguardientes TALLER-ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

Se construyen toda clase de envases para embarques y exportaciones; cubas y tinos de Tafalla premiados en las exposiciones de Madrid y Valladolid, 1897 y 1898.

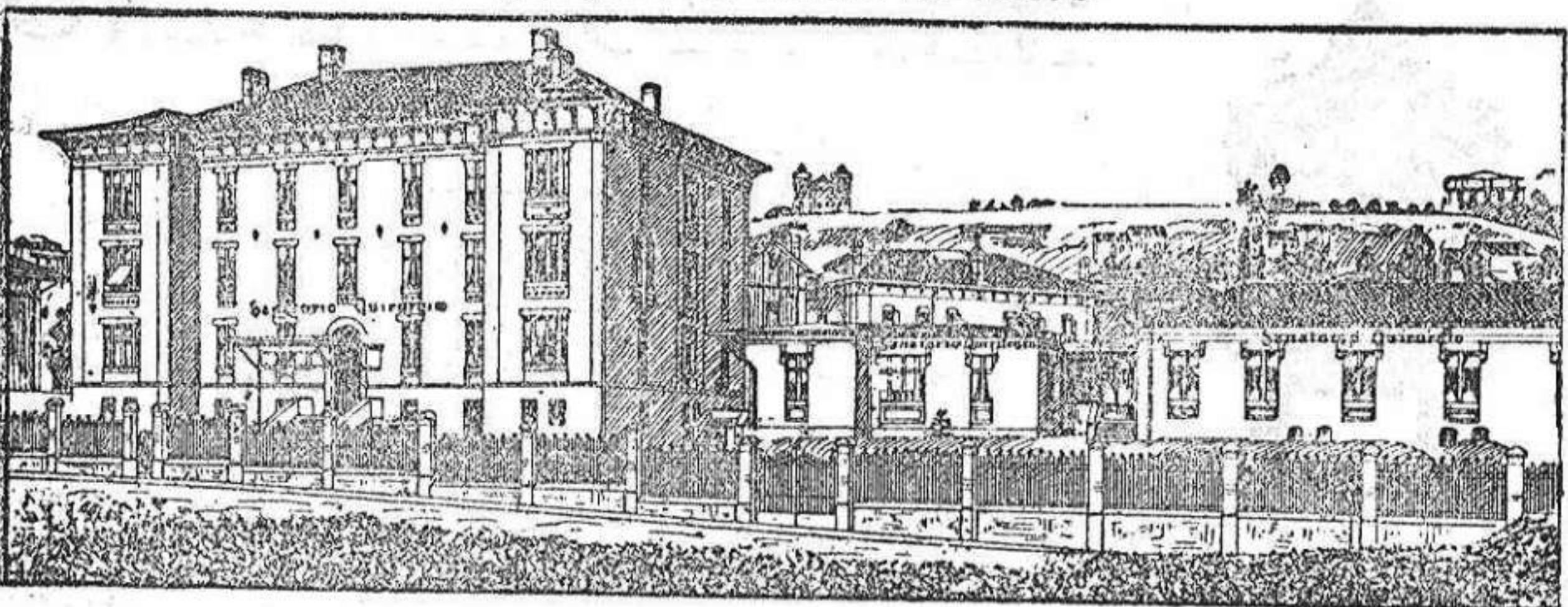
Se vende toda clase de pipas, becayos y barriles usados de vinos. Duelas de roble del Norteamérica y tapones de madera á precios económicos.

Comprador y exportador de toda clase de heces de vinos, tartaros crudos y posos de alambique á buenos precios.

Estación núm. 1, frente á la fabrica del Gas, VALLADOLID.

**DOROTEO DÁVILA VILLALOBOS**

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado, de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.

Precios médicos y convencionales.

San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

Se vende papel para envolver.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

### SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

## R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·  
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

**Primera Casa en España**  
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

**PERFECCIÓN — RÁPIDEZ — ECONOMÍA**

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » minimum	2,00
» » de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » minimum	2,50
Cobreado, Acero ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. **EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

Redacción y Administración, Santa Clara, 53.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un añ.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	»	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.  
Toda la correspondencia al Administrador,

### DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
» 3.ª id. de 6 á 30 id.  
» 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,  
**ZAMORA**

### ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

**ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. Desconfiad de Imitaciones.